(el s. fue de albuquerque) este dijo que dezia
e requeria lo que tenia dicho e que se quemasse el mayo
de la cruz del Jerymaje. E lo pidio por testimonio

Del s. Conde Cuy porçe de leon este dijo que los pa
Del s. fue fuy de burgos. dize que desde esta
este que fuera de que dize de su magestad dezir
ciudad. fuera de que dize de su magestad dezir
este. En el primero plazo de la prisi
gad. esta. En prueba de lo dicho
tado. esta. En fuera de Enmyas y por esta
tado. En esta prueba. en lo dicho
pedido. En esta prueba. en lo dicho
dezir. a presente esta ciudad. tiene mucha
fuerza. Entrada por prosecuçion de esta
la. de la dia de s. Andres. dezir que este
pleito. y lo demas. el pleito de que
brantamos. el azeite. El pleito de que
se de vezinos. el pleito de que
za esto me parece que fuera de dezir mas
dos. el cantado. el interes. que se gastar
el gasto. es negocio. de fuerza quando
fuera de entender. Este negocio pues
pal. y lo demas. el pleito. de que se
corte que el no tiene. Entonces. se negocio
de ciudad. sino particular. Este que el tiene
nos de los particulares. En que tanto
gado por el. la iglesia y su. se debia
fuerte. Corte que parece. E que se escribe
fuera. Entrada con. sino particular
de negocio. bien lo pasado y que tiene
y que ciudad. que debe y a que esta ciudad
prueba de que sino. y a que fuera quando
el negocio este de pueblo. fuera por que
que es de dezir hasta su pertenecer lo que
que es dezir el mas este procurador
que dezir. que dos requerir. a s. alto ma
dezir. que dos requerir. a s. alto ma
dezir. que dos requerir. a s. alto ma